

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.  
PAGO ANTICIPADO.  
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administración

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO, 25

Año IX.

REDACCION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Miércoles 10 de Marzo de 1886.

ADMINISTRACION.  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.500

## EBANISTERIA

DE  
**José Reig,**

Se ha recibido gran surtido de macetas para salón, jardineras, floreros y cuadros para retrato.

Todo de lujo y última novedad. Además de la variación de muebles que construye esta casa, desde hoy encontrará el público camas de todas clases y somiers de todos sistemas á precios ventajosos.

DEPOSITO DE MUEBLES.  
42, San Nicolas 42.

PARA CAMAS DE HIERRO, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana

**El Serpis.**

ALCOY 10 DE MARZO DE 1886.

## Alcoy y su region.

El ayuntamiento de San Vicente ha admitido las dimisiones presentadas por el alcalde y tenientes alcaldes, nombrando á otros concejales en su sustitucion.

Por R. O. de 23 de febrero último, se han nombrado vocales de la Junta de Instrucción Pública de esta provincia á D. Vicente Bernabeu, D. Eduardo Orts y D. Alberto Ganga.

Vuelven los obreros de Torrevieja á solicitar trabajo ó gócorros para poder subsistir. Anteayer parece que una manifestacion imponente acudió al Ayuntamiento con dicho objeto.

El día 23 del actual, á las once horas de su mañana, se verificará ante el señor Alcalde de Agost, la primera subasta pública para la enajenacion del aprovechamiento de pastos del monte de propios denominado "Ventós", con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldía.

Se ha acreditado la práctica del privilegio de invencion concedido en 4 de Julio de 1883 á favor de D. Vicente Satorre Fran, por una máquina para labrar ladrillos y otros materiales duros.

Se han unido en matrimonio, en Alicante, nuestro particular amigo D. Melchor Arrecivita y Ruiz-Zorrilla y la bella Srta. D.ª Amparo de las Facas, apadrinando á los contrayentes el ex-gobernador militar de la provincia, brigadier D. M. Fernandez de Rodas.

Disfruten los nuevos esposos una eterna luna de miel.

En la capitania general se ha recibido una órden telegráfica previniendo á los gefes de zona que suspendan desde luego el formalizar toda operacion con la empresa de sustituciones para Ultramar de D. Ramon Felip.

Sigue el tiempo en su estado húmedo y variable. Ayer á media tarde cayó una ligera lluvia que duró poco, permaneciendo durante la noche el cielo cubierto.

Esta mañana ha brillado el sol, pero sin limpiarse la atmósfera, lo cual induce á creer que pueden repetirse las lluvias.

Anoche tuvo efecto el último de los bailes públicos de máscaras celebrados en el Teatro principal. El salón era pequeño para contener tanta concurrencia como asistió á este baile.

Hubo mucho barullo, mucha bromas y mucha alegría, sin que hubiera que lamentar disgusto alguno.

Al terminar la fiesta, pidió el público que se prolongara hasta las tres de la mañana, ó sea una hora mas de lo anunciado, pero el alcalde solo concedió un baile á los peticionarios, dándose por terminado el carnaval á las dos y 15 minutos.

Por lo que pudiera convenir á los mozos del actual reemplazo y de los anteriores, les recordamos que los estudiantes de farmacia, ó que acrediten práctica farmacéutica y sirven en los cuerpos, pueden con arreglo á la real órden de 26 de Julio de 1884, solicitar el pase como agregados á la brigada sanitaria para servir en las boticas militares.

Se ha dispuesto que los cuerpos de infanteria expidan licencia ilimitada para la reserva activa el día 15 del actual, á todos los individuos que ingresaron en filas el año 1883, pero quedando subsistente la real orden de 16 de Febrero próximo pasado.

Por el fiscal militar de Alhucemas (Africa) se llama y emplaza á Pedro Mas Tal, natural de Alcoy, que se fugó del presidio de aquella plaza el día 27 de Diciembre último.

Un poquito tarde nos parece el llamamiento.

Los periódicos de Valencia llaman la atencion de los comerciantes que se dedican á operaciones mercantiles de banca sobre la frecuencia con que desde algun tiempo á esta parte se falsifican las firmas de personas conocidísimas.

Parece que se han tomado nombres de muy respetables casas y que se han hecho operaciones fraudulentas que han ocasionado pérdidas de alguna consideracion á los poco avisados.

A la falta que continuamos lamentando, de "La Tarde", y el "Buenas Noches", hemos de agregar la de "La Union Democrática", todos apreciables colegas de Alicante, que recibimos con incomprensibles intermitencias.

Para faltas de correos, nos parecen muchas y si radican en las oficinas de los colegas, no se comprende tam poco la incuria de los dependientes, sino es intencionada.

Sepámoslo para nuestro gobierno.

Con motivo de un suelto nuestro referente al ferro-carril de Játiva á Alcoy—dice un apreciable colega valenciano—se nos manifiesta por persona que está bien informada que estan en lo cierto los que confian en la reconocida actividad de don Gabriel Moreno, que presentará en breve terminado el proyecto de la primera seccion, cuyo estudio ha sido confiado al Sr. Santamaria; y tal es la actividad con que piensa llevarse la construccion, que á pesar de estar el proyecto en el período de redaccion, no deja por eso de atenderse á la contratacion y acopio de materiales y espropiacion de terrenos, con objeto de tenerlo todo preparado para que en un corto plazo se vean realizadas obras que tanto han de influir en el aumento de la riqueza de esa parte de la provincia, y especialmente del valle de Albaida.

Se ha resuelto por la Superioridad una consulta hecha el señor gobernador de esta provincia á propósito de las cantidades recogidas en la suscripcion que se hizo á favor de los pueblos epidiemiados, disponiéndose quede en calidad de depósito en la sucursal del Banco de España, á prevención de lo que pueda ocurrir en los años venideros. Ojalá que no haya necesidad de hacer uso de él.

El resadado depósito estaba ya hecho en la referida Sucursal.

El entierro del muchacho muerto desgraciadamente anteayer en la fábrica de papel denominada de Alhors, se verificó ayer tarde con alguna solemnidad, costeandolo los operarios del taller de construcciones de D. Jorge Serra á que el infeliz pertenecía, y los de la antedicha fábrica, los cuales iban todos, con sus principales, acompañando el féretro, al que precedía una banda de música.

Los trabajadores aludidos rindieron así un tributo á la memoria de su infortunado compañero.

Dicen de Alicante:

"El dinero robado á la pobre mujer de la Villavieja, vá pareciendo, gracias al sargento Gaviola y al cabo Sanchez de la guardia civil.

Pudieron, interrogando con maña á los ladrones, hacerles confesar que lo tenían en casa. Todos juntos llegaron al sitio y debajo de un ladrillo se sacaron mil cien duros.

Es digna de aplauso la conducta de estos individuos del benemérito cuerpo.

Anoche tuvo efecto en la sociedad "El Iris", el último baile de la temporada, el cual no estuvo tan animado como era de esperar, á causa sin duda de no haberse invitado con oportunidad y no saberse por muchos hasta última hora que habia de celebrarse.

Se conoce que la comision de fuentes y cañerías se cuida poco de lo que á su cometido interesa. Hace algunos dias denunciarnos un hoyo que existe junto á la fuente situada en la calle bajada de San Roque, y el hoyo permanece sin tocar.

Tambien en otras fuentes existen desperfectos y no se recomponen.

¿No podría esa comision cuidarse algo de lo que interesa al público?

Se ha concedido autorizacion á D.ª Manuel Javaloyes Antón, para que pueda desempeñar la agencia consular de Francia en Altea.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Castellon de Rugat, detada con el haber anual de 750 pesetas. Las solicitudes se admitirán en el plazo de quince dias.

Ha sido declarado cesante del cargo de secretario del Ayuntamiento de Bañeras, D. Salvador Llorca Ginés y nombrado en su lugar con carácter de interino D. José Esteve Sampere.

Ha sido declarado cesante del cargo de contador de la fábrica de tabacos de Alicante, don Joaquin Vidal Bossio, nombrando en su lugar á

D Adolfo Chápuli Navarro, sobrino del ex-ministro de Fomento, D. Carlos Navarro Rodrigo.

En el industrial pueblo de Crevillente, en la calle de San Sebastian, y casa del señor Navarro, ha ocurrido un horroroso incendio, habiendo sufrido el propietario pérdidas de consideracion, sin tener que lamentar afortunadamente desgracias personales

Escriben de Cocentaina:

"El 12 de Febrero del año próximo pasado, en el gobierno civil se le entregó á D. Alejandro Sendra, diputado provincial, la cantidad de 2.000 pesetas para que las mandara á Cocentaina y se repartiera entre los vecinos perjudicados por la inundacion en Noviembre de 1884. Dicho Sr. Sendra las remitió á los pocos dias al diputado provincial D. Salvio Perez, reteniéndolas este señor en su poder por espacio de mucho tiempo, y por fin las entregó al ayuntamiento, quien no teniendo suficientes recursos para hacer frente á la epidemia colérica, dispuso se gastara esa cantidad para socorrer á los pobres, con la salvedad de que teniendo grandes cantidades que recaudar por el impuesto municipal se cobrara lo antes posible y se indemnizara á los perjudicados.

Estamos en Marzo del año 1886 sin que esa cantidad se haya distribuido, siendo culpables de esto, primeramente D. Salvio Perez, por no haberlas entregado en el ayuntamiento cuando las recibió del Sr. Sendra, y secundariamente el alcalde que cuando las recibió no hizo la oportuna distribucion; lo mismo que de-pues de pasada la epidemia no ha activado las recaudaciones para cumplir el acuerdo tomado por aquel ayuntamiento.

Llamamos la atencion del señor gobernador sobre este hecho que tantos perjuicios ocasiona en aquellos infelices, y mayormente en cuanto el señor gobernador ha ordenado se ingresen dichas dos mil pesetas en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, por no haberse entregado á los interesados en tiempo oportuno.

En el resumen de cuentas de la sociedad "El Trabajo", que ayer publicamos, dejó pasar el cajista encargado de la correccion, dos erratas de importancia que debemos subsanar: en la partida de "Enseres", puso por cantidad 6.287'08 pesetas, debiendo poner 1.287'08, y en la partida de Felix Antoly aparece la cantidad de 165'02 pesetas, debiendo ser 166'02. Hechas estas salvedades quedan conformes las sumas, en cuyas cifras no hubo equivocacion, ni en ninguna de las otras cantidades.

En Jaracá se ha cometido un robo sacrilego del cual dá cuenta una carta en los siguientes términos:

"En un departamento de la iglesia que podemos decir contrasacristia hay una ventana á la parte del Sur á un metro cincuenta milímetros de altura por la parte interior y á unos noventa centímetros por la parte exterior que se halla cercada por una pared de unos dos metros y medio de altura, formando una especie de corral de la abadia.

Dicha ventana arroja una luz de noventa centímetros de altura por cuarenta y ocho de anchura. En el marco de la ventana hay clavada una reja de tres hierros por largo y dos por ancho con un hilado de hierro tambien que forma una contrareja. En la parte inferior de la mencionada ventana se observan unos diez centímetros de pared, derribada la que ha despojado el marco inferior de la misma. No se observa ninguna clase de golpe producido por instrumento cortante; pero el marco mencionado ha desaparecido por completo dejando las espigas violentadas en sus respectivas escopaduras. El hilado que se ha hecho mérito, rasgado por la parte inferior y arremangado hasta la mitad de la ventana, y los hierros principales se encuentran, el del medio roto por junto al primer crucero, y los dos de los lados doblados, el uno con direccion arriba y el otro hácia el lado, dejando un agujero de cuarenta centímetros de alto por cincuenta de ancho, por el que se comprende que facilmente pasa cualquier hombre. En la espresada contrasacristia se encuentra un arca de grande dimension y de madera que contiene ropas de la iglesia, con el pestillo de la cerradura arrancado violentamente y con una rotura en la tapa que separa unos cinco centímetros desde un extremo hasta cerca del otro. Un encajonado antiguo con la cerradura tambien arrancada violentamente. Contigua á esta pieza se halla la sacristia en la que se encuentra un cajon y un armario abierto. La puerta del Tabernáculo violentada por el Tras-sagrario, al parecer con una palanca. En los altares colaterales al mayor se encuentran las puertas cristales abiertas. En la capilla de la Comunión se encontraba la puerta del Tabernáculo abierta violentamente. Del mismo modo y roto el cristal se halla la de la imágen de la Asuncion en el altar de S. Francisco de Paula. Y finalmente,

en el coro de esta iglesia se halla tambien en la cerradura arrancada á viva fuerza, un armario que contiene ropas de algun valor.

Los efectos que hasta ahora se encuentran de menos son: tres cálices, dos copones, el viril, tres coronas y anillos de la imágen de los Desamparados, una cruz para las procesiones, un ncensario, una corona del niño Jesús y otra de a virgen del Rosario.

Ha presentado la dimision de su cargo, el médico supernumerario del Hospital provincial de esta ciudad, D. José Perez.

Ha fallecido D. José Ramón Alabert, maestro de instruccion primaria de Beniganim, cuya escuela dirigia con acierto.

Ha sido nombrado D. Francisco Gomez Garcia alcaide de la carcel de Onteniente.

El distinguido actor D. Rafael Calvo tiene hechas proposiciones al Ayuntamiento de Gandía para adquirir la ermita de San Antonio y terrenos inmediatos, con objeto de construir en ellos una finca de recreo, conservando la capilla donde celebra el pueblo su romería anual.

El Ayuntamiento se halla dispuesto, segun dicen de la localidad, á admitir las proposiciones.

Escribe un colega de Alicante:

"Se halla pendiente una combinacion de tarifas entre las empresas de los ferro-carriles de Villena á Alcoy, á Yecla á Alcudia de Crespins, y la de Alicante á Madrid á fin de atraer á la primera los viajeros que vienen directamente de Alicante á Alcoy, utilizando el servicio de diligencias entre estas dos ciudades."

Hace tiempo que está pendiente dicha combinacion, que en 15 de Enero se esperaba ya poder plantear; mas, por lo visto, en los centros oficiales á cuya aprobacion ha sido sometida la combinacion, llevan poca prisa en despachar el asunto. Bien dicen que las cosas de Palacio van despacio.

Por la Direccion general de Instruccion pública se ha pasado una circular á los gobernadores de provincia, previniéndoles que al formar las ternas para el nombramiento de vocales de la Junta de instruccion pública en concepto de padres de familia, sean preferidos los que más se hubieren distinguido por su celo y servicios especiales en favor de los intereses de la enseñanza, y que al remitir las ternas á dicho centro se manifiesten los méritos y circunstancias de cada uno de los propuestos.

El infeliz muchacho que anteayer fué muerto por una máquina, en el edificio-fábrica de papel continuo denominado de Alhors, se llamaba Vicente Romá Abad y sus padres residen en Muchamiel.

R. I. P.

Hoy empieza la Cuaresma y con tal motivo, en el mercado se veian hoy muy concurridos los puestos donde se venden pescados salados ó secos y los de verduras, no viéndose un alma en las mesas de los tabajeros ó cortantes.

Empieza el imperio del bacalao y la espinaca, y la carne se retira al descanso cuadragesimal.

Este año el final de la Cuaresma será bullicioso para esta ciudad, pues cayendo san Jorge en Viernes Santo, se han prolongado las fiestas que á nuestro patron se celebran y habrá con tal motivo una serie de dias festivos muy ruidosos despues de semana Santa.

Como prometimos ayer, á continuacion publicamos el programa de la funcion que mañana se celebrará en el salón Teatro del "Círculo Industrial", por los señores socios aficionados que han tomado á su cargo las representaciones dramáticas en dicha sociedad:

1.º Sinfonia.

2.º La comedia en tres actos y en verso, original de D. Eusebio Blasco, titulada "El Anzuelo", en cuya obra tomaran parte las señoras Ortiz y Barrera, y los señores Barceló (D. R.) Vitoria, Sanz, Gisbert, y Aura.

3.º El juguete cómico en un acto, original de Ramos Carrion y Campo Arana, nominado "Perro, 3, 3.º izquierda", desempeñado por las Sras. Ortiz y Barrera y los señores Aura y Carbonell.

El instituto geográfico y estadístico ha dirigido á los jueces municipales de la vecina provincia una comunicacion, para que en breve término se le dé cuenta del movimiento de poblacion ocurrido durante el pasado año en sus respectivas jurisdicciones.

La futura Cámara.

En cualquier país parlamentario las fuerzas probables de la futura Cámara serian conocidas de hace mucho tiempo, si la opinión marcaba enérgicamente sus deseos, ó no serian conocidas hasta el día siguiente de las elecciones, si partidos por sus torpezas ó sus aciertos no hubiesen dado á uno la primacía, y hubiesen conservado íntegras sus fuerzas.

En España no es así. Aun en estas elecciones que marcan un progreso definitivo en nuestras costumbres, aun en estas elecciones que en su periodo de preparación no se han señalado por las violencias tradicionales, aun en estas elecciones, el cuerpo electoral, mal dispuesto á las resistencias, mal formado por anteriores amañes, castigado en sus conatos de independencia por los mil resortes de que dispone el caciquismo, se da y se entrega, y de arriba ó del medio, han llegado hasta él las decisiones que legalmente como suyas, se han de tomar.

Hoy aún no, quizás mañana tampoco, puede que hasta la pública proclamación se ignore la composición de las Cámaras. Mas ya está decidida.

Obraron todas las influencias y se ejercieron todas las presiones, las más nobles, las que se dirigían á la razón, las que recordaban servicios, desinterés, aptitudes; las políticas, las que hablaban del estado de los partidos, de la ponderación de las fuerzas, las menos elevadas, las que explotaban el egoísmo, las del cacique, las del adulador, las del deudo, las del partidario sin conciencia, que no mira el fin, ni el medio, ni el objeto, ni el resultado.

Todas chocaron, á medida que fueron combatiendo, el mapa fué cubriéndose de líneas y de nombres hasta no dejar más espacios que aquellos que la necesidad ó la indiferencia entrega á las disputas de unos pocos.

Aun habiendo cumplido á conciencia un partido ó un Gobierno, ¡qué temeroso se halla al ejercer tan soberano y tan extraño poder como el de dar representación á un país!

La corrupción de nuestras costumbres dejan en sus manos la facultad de hacer las leyes y las ficciones legales, les arrebatan la de remediar. Esto hecho, antes de hacerlo cabe mejora, luego de hecho, partidos y Gobiernos se ven dirigidos y arrastrados por el resultado.

En estas cerradas oligarquías que no templa más poder que el de los cambios violentos, y que no sufren más renovación que la que se logra por asalto, la buena voluntad ha de ir acompañada de energías muy viriles para que las pasiones egoístas y pequeñas no se sobrepongan al instinto de conservación.

Las heridas en todo combate son irremediables, y siempre en las luchas hubo vencidos, y ántes y ahora los heridos piensan en curarse y los vencidos en tomar la vez. Felices los que cuentan solo entre los ejércitos que caen á los que por natural selección habian de eliminarse, y que sufrieron por reglas de justicia. El porvenir no tiene para ellos más que las incertidumbres de las luchas futuras; no las represalias de las iniquidades cometidas.

El Gabinete liberal ha pulsado, ha oído, ha visto, ha dispuesto y ya decidió. El periodo electoral es este que comienza hoy. El periodo de decisión que encierra todas las fortunas, grandezas de los contratiempos de una política, es aquel que terminó ayer.

Entre paréntesis.

El autor del atentado cometido en la Bolsa de París, preso y encausado por él, se llama Fallo.

Por manera que estará muy tranquilo aguardando á su tocayo.

Dando pronunciación española, porque si no...

Dice El Resumen hablando de elecciones, que es tema de su elección:

«Un inglés que estuvo cuatro días en Málaga apuntó en su cartera de viaje lo siguiente:

«Aquí no hay más que Larios y pasas.»

Si, y por cierto que era pariente de aquel francés que anotaba:

«Le neveu de son oncle sera élu par la circonscription de Cuana.»

Leemos en La Unión:

«M. Gruselbach, catedrático de Química en la Universidad de Upsal, ha dedicado la mejor parte de su vida al perfeccionamiento de un aparato para helar una persona viviente y mantenerla en un estado de estupor por un año.»

Para entrar en el estupor político en que viven los mestizos, no ha hecho falta aparato especial y en relación con el argumento.

Pero nos parece bien el método para que se conserven los conservadores.

Y que puedan ponerse en el menú de la mesa política ortodoxos glaciés.

A El Estándarte le escriben de Viana del Bollo, denunciando actos del gobernador civil, que dejan mal parada á la sinceridad electoral.

Ese que se queja desde Viana del Bollo, será un candidato ortodoxo.

De los que no perdonan el bollo por el escorron:

Todo se andará.

Hace días que vemos en algunos diarios de las provincias del litoral marcada desconfianza de que en el departamento de marina se lleven á cabo aquellas reformas señaladas há tiempo por la opinión, y sobre todo, que se corrijan los defectos y abusos que en la oposición combatíó tanto el diario que inspiraba el actual ministro de Marina.

Nada más injusto que estas desconfianzas, que cuando menos, acusan un completo desconocimiento de los complicados y hasta heterogéneos servicios que sobre ese centro pesan. El actual ministro, al hacerse cargo de su departamento, tuvo necesidad absoluta de empezar por reformar su organización, que obedecía á una centralización personalísima que se la designaba con el nombre de pentágono, para significar que fuera de esas cinco personas no habia criterio que para algo se tuviera en cuenta; resultando de aquí dos males de tremendas consecuencias en todo centro

administrativo, y más aún estando sujeto al rigorismo de la disciplina militar. Era el primero, que las resoluciones sobre todos los ramos, y muy especialmente sobre la adquisición de material que tanto importa á la nación y al crédito de la marina, no tenían las garantías de acierto y competencia que requieren; y era el segundo, que las altas jerarquías militares hacían un papel tan menguado, que ninguno se declaraba solidario de las disposiciones que se dictaban, lo que unido al desprestigio de los distintos cuerpos que para nada eran consultados, y cuando lo eran, solo servían sus opiniones para dejarlas bajo el tapete, formaba todo un orden de cosas tan odioso que, de continuar más tiempo, hubiéramos tenido que lamentar un ruído cataclismo.

Pues bien, este ha sido el primer paso dado por el actual ministro; los centros todos ya están nutridos de personal idóneo, tienen la competencia oficial y efectiva necesaria, y funcionan con la independencia que requieren los asuntos que á su estudio se someten; el ministro no prescinde de oírles en ningún caso, y con su acuerdo resuelve sin intervención de camarillas, sin otra inspiración que su propio criterio, como cumple á un ministro responsable que tiene conciencia de sus altos deberes.

Y ya organizados los centros directivos, enderezó sus primeros trabajos, no al trasiego de personal que tanto ocupó á su antecesor, y que en todo tiempo ha sido signo infalible de malos ministros; en el ministerio tiene aún, exceptuando tres que espontáneamente se fueron, todos los que en la administración anterior le hicieron eruda y personalísima guerra con motivo de sus proyectos en la oposición, en lo cual no sabemos hasta qué punto andará acertado; pero que de todos modos, prueba con ello una alteza de miras que no es común en los tiempos que corren. Y así viene ocupándose con atención preferentísima de la organización del material flotante, bajo el plan que ya tenía estudiado y demostrado en el Parlamento.

No entraremos en la defensa de ese plan, que bien cumplida la hizo el mismo ministro en la oposición, llevando el convencimiento de su verdad á cuantas personas idóneas é imparciales lo conocieron, y por si esto no fuera bastante, las construcciones que desde entonces acá vienen prefiriendo las más importantes naciones marítimas, son una corroboración del irrefutable sistema que con tanto acierto inició en España el Sr. Beranger; pero si diremos cuatro palabras sobre la preferencia que este ministro da á la cuestión del material, que en la opinión pública avivaron los tristes acontecimientos de las Carolinas al vernos desarraigados ante el enemigo.

Por desgracia nuestra, no es esta la sola contingencia á que estamos expuestos ante el incesante afán de engrandecimiento que aguijonea á las naciones para la adquisición de colonias. Ya en 1882 decía un economista alemán que la Alemania se veria obligada, á costa de su sangre y su dinero, á arrebatar las colonias de otros Estados de Europa para subvenir á las necesidades de su excedente de población, y á los tres años vimos cómo pusieron por obra á nuestra costa la predicción del economista.

Por otra parte, Inglaterra, apoderada del comercio en Marruecos, va ganando por tan poderoso medio su preponderancia en ese territorio; Alemania nombrando un representante de talla en Marruecos, preparando tratados comerciales y haciendo circular el rumor sobre la necesidad de exigir en esas costas algunos puntos para depósitos de carbón, con el apéndice que lanzó la Gaceta de Colonia de la conveniencia de establecer una estación naval en Chafarinas, dan sobrado fundamento para temer un conflicto más grave que el de las Carolinas, si como entonces nos coge desprevenidos, porque sabido es que Inglaterra ha declarado terminantemente que si cualquier nación intenta invadir á Marruecos, se verá precisada á buscar en esa costa una garantía á la completa seguridad del Estrecho, que no puede ser otra que Tánger.

Tampoco puede dejarse de tener en cuenta los trabajos de Francia en la rectificación de la frontera argelina marroquí, que empieza pidiendo el oasis de Figuig, al propio tiempo que acrecienta su influencia en Fez. Y no se diga que con estos horizontes vemos un porvenir de pesimismo, que más pesimismo hubiera sido predecir lo ocurrido con la Micronesia española, cuando nos holgáramos de nuestra fraternidad con Alemania; no, nuestros temores son fundados en hechos prácticos, y no hay duda de ningún genero que nuestro legítimo influjo en Marruecos está á punto de sufrir el golpe de gracia por las aves de rapaña, que al olor de la carne se ciernen sobre ese espirante imperio.

Por eso creemos que al dedicarse con tanta asiduidad el señor ministro de Marina á la adquisición del material de guerra con preferencia á todo otro ramo de su departamento, da pruebas inequívocas de conocer las verdaderas necesidades de la nación, y sus compañeros de gabinete no le negarán seguramente los recursos necesarios, tanto mas, cuanto que en sus planes entra por mucho el fomentar las industrias navales, convirtiendo así en reproductivos esos gastos indispensables á nuestra integridad nacional.

Las demás reformas que afectan á las industrias marítimas, de que ya trataremos en otro artículo, corrección de algunos abusillos, autorizados por supuesto, por el anterior ministro, como son las suscripciones forzosas á periódicos profesionales y otras de que se ocupó en la oposición el periódico La Marina, ya se irán corrigiendo tan luego como las tareas del señor Beranger le permitan dedicarse á esos detalles; que para poner en caja un ministerio, como él lo encontró, se necesita mucha inteligencia, mucho trabajo y algún tiempo, porque sabido es que es más fácil destruir que reedificar.

Periódicos y periodistas

norte-americanos

La Beave Britannique ha publicado la traducción al francés de un estudio muy curioso hecho por un periodista inglés, Mr. Child, sobre la prensa periódica norte-americana. Del cuadro pintado por el autor de ese trabajo, á propósito de un paseo dado por él por el Broadway, puede juzgarse del papel que desempeña la prensa en los Estados Unidos:

«Estaban abiertas las ventanas, dice, de una redacción de periódico por donde acepté á pasar, y hé aquí el espectáculo que se ofreció á mi vista: en primer término, y apoyados en el pretil de las ventanas, una fila de suelas colocadas de dos en dos, una pared de periódicos desdoblados y por encima de éstos otra fila de sombreros envueltos en sendas nubes de espeso humo de tabaco. Allí en el fondo la semioscuridad de las habitaciones muy grandes y con poca luz, y sonando sin cesar el tic tac estrepitoso de los aparatos telegráficos. En la parte de afuera toda la acera ocupada por vendedores, que pregonaban á grito pelado el título y las excelencias del periódico.

»Detúveme un rato por curiosidad, y cuando necesi-

té volver á casa metíme en un ferrocarril aéreo que me transportó rápidamente de un extremo á otro de la ciudad en un gran vehículo atestado de hombres, mujeres y chicos, todos los cuales leían periódicos.»

Siguen á esta descripción curiosos datos estadísticos:

«Nueva-York, dice, es un verdadero frandemonium de publicaciones que surgen á todas horas del día y de la noche. Solo en la isla de Manhattan, que tiene una población de 1.300.000 habitantes, hay 32 periódicos diarios; la tirada de los más importantes es aproximadamente: de The Herald, 190.000 ejemplares; The World, 150.000; The Morning Journal, 100.000; The Sun, 100.000; The Daily News, 160.000; The Times, 150.000; The Tribune, 50.000; The Evening Telegraph, hijuela del Herald, 80.000; The Evening Post, The Mail and Express, The Star, The Commercial Advertiser, The Illustrated Daily Graphic, tienen tiradas que varían entre 5.000 y 15.000 ejemplares diarios.

»En Jersey City y Brookdyn que forman en realidad barrios de Nueva York y que tienen 130.000 y 600.000 almas respectivamente, hay nada menos que 15 periódicos de la noche.

»En New ark, ciudad de 150.000 habitantes que dista de la capital unas nueve millas, solamente se publica cuatro periódicos de la mañana y cinco de la noche.

»Y poco más ó menos, lo mismo sucede en todo aquel país, cualquier población de más de 10.000 almas tiene sus correspondientes Estrella, Telegrama, Abogado etc., una ciudad de 20.000 habitantes tiene cuando menos ocho ó diez periódicos y las más populosas cuentan con una prensa periódica tan importante y también informada como la de Nueva York.

De modo que viajando por los Estados Unidos es frecuente tropezar con magníficos palacios, á veces de lo más notable de la población que se visita, donde se hallan instaladas oficinas de periódicos, que por su buen orden y el sentido práctico que ha presidido á su instalación, resultan verdaderos modelos.....

«Según documentos estadísticos correspondientes al año 1885, los 55 millones de habitantes que viven entre el Atlántico y el Pacifico, poseen para su alimento intelectual periódico 1.183 diarios, 10.082 semanales, 139 visemanuales y 39 que se publican tres veces por semana. El número de publicaciones mensuales se eleva á 2.051, lo que da un total de 13.494 publicaciones periódicas, ó sea uno por cada 4.000 habitantes. En 1860 el total era sólo de 5.253, ó sea uno por cada 6.000 almas.

Todos estos periódicos son tan varios en su lenguaje y en su contenido, como varios son los intereses y las nacionalidades que representan. Hay entre ellos papeles dedicados á todas las especialidades que pueden existir bajo la capa del sol. Hay unos 600 periódicos publicados en alemán, una docena en francés, otros tantos en español, varios en holandés, italiano, portugués, bohemio, irlandés, húngaro y chino. De todos estos diarios escritos en idioma extranjero, los alemanes son los más importantes; tienen gran fuerza política en los Estados Unidos, y algunos, como la Staats Zeitung, de Nueva York, disfrutan una circulación diaria de 30, 40 y 50.000 ejemplares.

En América no hay prensa metropolitana, como sucede en Londres, en París y aun aquí; ningún periódico tiene la autoridad nacional de The Times, ni la notoriedad de Le Figaro ó Le Journal des Debats.

En las poblaciones importantes como Boston, Chicago, Filadelfia y Milwaukee, los periódicos están tan bien informados como los de Nueva York.»

Pero el escritor inglés sabe apreciar la organización material de la prensa norte americana, en cambio, juzga con mucha severidad su valor moral.

«Casi por todas partes encontramos dos clases de periódicos; los periódicos respetables y algo anodinos que ejercen vigilancia activa en todo lo que publican y anuncian que obtienen á veces una circulación de 40 ó 50.000 ejemplares; y los emprendedores, sedientos de lucro que son menos escrupulosos que aquellos y que recurren á cualquier medio para llamar la atención.

«Estos últimos son los que más éxito obtienen ahora; ellos son los que alcanzan una tirada de más de 100.000 ejemplares y producen sendos miles de duros á sus propietarios.

En una palabra, los periódicos poco escrupulosos son los que en los Estados Unidos andan de mano en mano.

«La prensa norte-americana por lo general es trivial, vulgar, sin más objetivo que hacer sensación. Su frivolidad se manifiesta por el espacio que á los asuntos menudos, á las cuestiones personales pequeñas y al retrucano.

«Imaginemos el nivel intelectual de un pueblo que se complace leyendo columnas de sueltos y noticias, tales como éstas, textualmente copiadas de un diario de Filadelfia:

«Samuel Shipley se interesa mucho por los caballos de pura sangre.—Frank Thompson tiene verdadera pasión por dar paseos marítimos en yatch.—Thomas Eakin cree que para ser pintor no se necesita saber dibujo.»

Para completar el cuadro el periodista inglés, añade de que no hay en América, ni un núcleo de escritores instruidos y notables, ni una categoría de hombres moral é intelectualmente dotados del talento que tanto se derrocha en la prensa periódica de otros países.

«La principal fuente de riqueza, añade, para un periódico norte americano, es la plana de anuncios y la mejor manera de asegurarse la productiva, es conseguir gran popularidad y circulación considerable.

«Gracias á la enorme extensión de los anuncios y los Estados Unidos en la industria del periodismo se ha hecho muy productiva.

«El New York Herald, por ejemplo, constituye una propiedad de fabuloso valor, por la cual ofrecían á Mr. Bannat, y éste no la aceptó, la suma de dos millones y medio de duros.»

El autor de este trabajo, Mr. Child, termina diciendo que los artículos de los periódicos no tienen en los Estados Unidos influencia alguna, y que el público solo se interesa por la información y las noticias telegráficas.

GACETA

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando oficial de la clase de Mayores del Consejo de Estado, á don Juan Domínguez y Fernández.

—Otros declarando cesante á D. Saturnino Arenillas y Paredes, fiscal del Tribunal de Cuentas del reino, y nombrando para este cargo á D. Manuel Alcalá del Olmo.

—Otro declarando disueltos el Congreso y la electiva del Senado; señalando el día 10 de Mayo elecciones de diputados se verifiquen el 4 de Abril y de senadores el 25 del mismo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando á una plaza de presidente de sala de la Audiencia de Madrid á D. Juan Manuel Romero y Grand.

—Otro trasladando á D. Pedro Mendiri y Grand, presidente de sala de la Audiencia de Pamplona, á una plaza de magistrado de la de Madrid.

—Otro jubilando á D. Manuel Mora y Martorell, Rincón del cargo de presidente de la Audiencia de criminal de Llerena.

—Otro indultando á Gervasio Colomá Comas de la mitad de la pena de ocho años, y un día de prisión por homicidio.

—Otro conmutando la pena de ocho años y un día de prisión mayor impuesta á Francisco Martín Delgado por la de destierro en toda su extensión, en causa seguida en la Audiencia de Granada por homicidio.

—Otro indultando á Cristóbal Gomez y Gomez de la mitad de la pena de ocho años y un día de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Soria en causa por malversación de fondos públicos.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Manuel de Castro y Ruiz cese en el cargo de superintendente de las minas de Almadén.

GUERRA.—Real orden dejando sin efecto la concesión hecha á D. Ramón Felip por real orden de 24 de Junio último de admitir reducciones del servicio militar, y disponiendo que los jefes de las Cajas de reclutas suministren á los delegados de Hacienda de las provincias respectivas los resguardos ó talones de las casas particulares de banca que les hayan sido presentados, para que esas cantidades sean trasladadas á las sucursales de la general del Estado hasta la resolución que se adopte en cada caso.

FOMENTO.—Real orden aprobando los tres proyectos de obras necesarias en el edificio que ocupaba la Real Academia de San Fernando, formados por el arquitecto D. Francisco Jareño y que se mencionan en la misma orden.

LA POBLACION PENAL.

Hoy publica la Gaceta los estados del movimiento penal ocurrido en el mes de Noviembre último.

La totalidad de penados ascendía el 30 de dicho mes á 17.718, de los que son varones, 16.944 y 774 hembras.

Eran menores de 20 años 855 varones y 41 hembras; de 20 á 25, 4.210 y 147; de 25 á 30, 8.210 y 156; de 30 á 35, 2.382 y 92; de 35 á 40, 2.151 y 44; de 40 á 45, 1.458 y 33; de 45 á 50, 850 y 61; de 50 á 55, 599 y 51; de 55 á 60, 485 y 95; de 60 á 65, 240 y 24; de 65 á 70, 117 y 22, y de más de 70, 47 y 1.

Eran solteros, 7.712 varones y 439 hembras; casados con hijos, 5.966 y 189, y sin hijos, 394 y 21.

No sabían leer, 6.697 varones y 434 hembras; sabían leer, 1.155 y 70; sabían leer y escribir 8.819 y 265; tenían instrucción superior, 273 y 5.

Tenían profesión artística, científica ó literaria 119 varones: eran empleados; del Gobierno, 107; de empresas particulares, 163; militares del ejército armada, 478; eclesiásticos, 11; comerciantes, 270 varones y 8 hembras; trabajadores en oficinas de fuerza 2.980; en oficinas sedentarias, 1.273 varones y 41 hembras; dedicados á las faenas agrícolas, 7.257, y 38 sirvientes domésticos, 758 y 157; arrieros, carreteros y cocheros, 450; chalanes y gitanos, 177 varones y 4 hembras; toreros, 6; carníceros 106 varones y 45 hembras; de otros oficios ó profesiones, 1.855 y 10; mantenidos por sus familias, 343; vivían de rentas propias, 220 varones y 1 hembra; vagos, 337.

Sufrían prisión correccional, 2.954 varones y 501 hembras; presidio correccional, 2.810; prisión mayor, 1.185 varones y 124 hembras; presidio mayor, 2.544; reclusión temporal, 4.940 varones y 81 hembras; cadena temporal, 1.290; reclusión perpétua, 32 varones y 62 hembras; cadena perpétua, 458, y prisión mayor con retención, 1.021.

La provincia que figura con menor criminalidad es la de Guipúzcoa, que cuenta 47 varones y 11 hembras, y la que figura con más, es la de Málaga, que suma 906 varones y 11 hembras.

Noticias generales.

La dirección general del Tesoro ha acordado: Que las consignaciones hechas desde la promulgación de la ley de 31 de Diciembre de 1881 por resultados de ejercicios cerrados de presupuestos anteriores á la misma no caducan, sea cualquiera la fecha en que se hayan abierto, y están, por lo tanto, subsistentes, sin necesidad de reproducirlas hasta 31 de Diciembre próximo, día de la prescripción de los créditos á que se refieren.

Que las de los presupuestos posteriores á la ley mencionada, deben conceptuarse también vigentes durante los cinco años siguientes al que procedan las obligaciones.

Y que trascurrido dicho periodo de los cinco años, no solo caducarán las consignaciones, sino también los créditos á que habian de aplicarse.

Dice El Clamor de Baeza: «A la barra serán llevados los que en esta localidad (La Carolina) han hecho desaparecer últimamente más de ONCE MIL duros, aparte de unas cuantas que en otro mando de los conservadores hay tachadas por valor de VEINTIDOS MIL duros, cuya historia hemos de publicar bien por extenso. Total: TREINTA Y TRES MIL pesos irregulares, ó lo otro, en las dos distintas épocas en que los conservadores han dominado en La Carolina.»

D. Juan Antequera, capellán del correccional de San Agustín de Valencia, ha presentado la dimisión de su cargo que le ha sido admitida.

El presbítero D. Quintín Martí ha sido repuesto en el cargo de capellán de las cárceles de Serranos.

Ha llegado á Valencia la célebre diva Adalina Patti, acompañada de Nicolini.

El ministro de Ultramar ha firmado una extensa combinación de nombramientos para los destinos de la administración de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de la isla de Cuba el señor marqués de Mendez Nuñez.

Siniestros marítimos.

Ayer á las ocho de la mañana se ha presentado á

la vista de San Sebastian un brick-barca con bandera de socorro. El cañonero Tajo ha salido a prestarle auxilio. Los 24 tripulantes del vapor inglés Glove, varado en la barra de Bilbao, han sido salvados por la escuadra Guipuzcoana acompañada de la Donostiana. En este salvamento se han admirado rasgos extraordinarios de valor y abnegación. El buque ha salido de su varada. A tres millas de Bermeo se ha presentado una goleta sin tripulantes y con el velamen aferrado. No se le han podido prestar auxilios a causa de la mucha mar. Un telegrama de Motril participa que el bergantín noruego Undine, ha sido destruido por la mar, salvándose la tripulación y el cargamento.

El segundo apellido del reo condenado a muerte por la Audiencia de Santander, es Perujo, como ayer dijimos y no como otros colegas lo citan.

En el vapor correo que saldrá mañana de la Península para las Antillas, van el nuevo gobernador general de Cuba, Sr. Calleja, y el secretario señor marqués de Núñez.

Están ultimadas las bases para la organización definitiva de la iglesia magistral de Alcalá, en donde se ha de establecer el seminario de esta diócesis. En esta semana pasará el expediente al Consejo de Estado.

Ascensos reglamentarios

Por virtud de propuesta reglamentaria correspondiente al arma de infantería, han ascendido:

A coronel: D. Alejandro Teresa Barcalá. A teniente coronel: D. Emilio Zarracina Usero. A comandantes: D. Francisco Ramos, D. Andrés Somoza, D. Ricardo García, D. Manuel Pozo, don Agustín Andreu, D. Blas Rodríguez, D. Manuel de Miguel, D. Pedro Aja, D. Gustavo Noguera, don Luis Aranda, D. Gabino Aranda, D. Luis Fernández, D. Gregorio Portela, D. Celestino Menéndez y don Eduardo Teixeira.

A capitanes: D. José Gallego, D. Donato Díez, D. Narciso Fondiviélas, D. Genaro Conde, D. José Acosta, D. Casimiro López, D. José Silva, D. Antonio Caruncho, D. José Elias Ruiz, D. Pascual Tiers, D. Marcos Mariscal y D. Juan Oñate.

A tenientes: D. Gabriel Vallespi, D. Rafael Guin, D. Enrique Fesande, D. Rafael Verger, D. Raimundo Martín, D. Manuel Delgado, D. José Gómez, don Tomás Tejero, D. Felipe del Cerro y D. Teodosio Vega.

A alféreces: D. Rafael García, D. Julián Laborra y D. Julián Martínez.

El magnífico puente de hierro en construcción de los Peares, a tres leguas de Orense, ha sido arrastrado por la impetuosidad de la corriente del río Sil.

Han ascendido en la dirección de Contribuciones: a jefe de negociado de primera clase D. Juan Francisco Potaus, a jefe de segunda clase D. Daniel Gil, a jefe de tercera D. José Alvarez, a oficial primero don Pío Ojeda.

A jefe de negociado de tercera en la dirección de la Deuda D. Santos Jalvo, y de la misma clase de la dirección de Propiedades el Sr. Verdes Montenegro.

Ha llegado a esta corte el gobernador civil de Valencia, D. Pedro Antonio Torres.

Ayer salió de Santander con dirección al Havre, el vapor de la compañía trasatlántica Isla de Cebú.

Un naufragio.

Un periódico de Santander amplía la noticia que ya hemos publicado, referente a la pérdida del bergantín francés Claudine A. Paul.

El buque fondeó en la barra a las cuatro de la tarde, y viéndolo el estado del tiempo y la mala posición que ocupaba, D. Urbano Lavín, capitán de la cuadrilla de Salvamentos de Somo, dispuso que para prevenir cualquier accidente que, de arrear el temporal, pudiera ocurrir, quedaría parte de la cuadrilla a su mando en observación.

A las dos de la mañana próximamente el temporal causó al buque la rotura de la cadena del ancla de estribor, viniéndose este sobre el arsenal de Las Quebrantas, donde embarrancó, quedando el buque en seco.

La cuadrilla de Salvamentos tenía preparados todos sus útiles para prestar, caso necesario, los auxilios de su institución, pero afortunadamente no se hizo preciso, por poder salir la tripulación por su propio pie.

Leemos en el Atlántico de Santander: Acompañados del letrado Sr. Mazarrasa, hemos visitado en la cárcel de esta ciudad a Francisco Helguera Perujo, condenado a sufrir la pena de muerte por sentencia publicada en la sección segunda de esta Audiencia de lo criminal.

El Helguera, que oyó leer la sentencia con calma imperturbable, parece como que aún no se da cuenta de cuál es el alcance de la pena en que se le ha condenado.

El Sr. Mazarrasa, al prodigarle todo género de consuelos, le dijo, aún cuando su misión había terminado al hacer su defensa, que, sin embargo, no pensaba abandonar, y que para el caso desgraciado en que el Tribunal Supremo confirmara el fallo de esta Audiencia, empezaba desde luego sus gestiones para tratar de conseguir el indulto.

El decreto de disolución

Como ayer anunciamos, hoy publica la Gaceta el real decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando las próximas.

Dice así: "Usando de la prerrogativa que Me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 10 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 4 de Abril y las de Senadores el día 25 del mismo.

Art. 4.º Por los ministerios de la Gobernación y de Ultramar se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

D. ANTONIO DEL VALL

El ilustrado periodista, democrata sincero y combativo carifoso D. Antonio del Vall, ha bajado a la

tumba dejando mucho bueno que imitar e impercederos recuerdos a los que con su amistad se honran.

Su actitud y caballerosidad le granjearon el cariño de todos, para los que fué amigo cariñoso y ejemplo de caracteres dignos y caballerosos.

Ejerció el magisterio en el instituto del Noviciado y en la facultad de Letras, siendo queridísimo de sus discípulos.

Gobernó en tiempo de la República la provincia de Almería, y dejó tal renombre de honradez y probidad, que por mucho tiempo no venía un natural de ella a Madrid sin procurarse una visita y memoria afectuosa.

El cuerpo de correos y telégrafos recuerda también gratamente la época en que fué director de Comunicaciones, prestando entonces su vigilancia y actividad, cooperación eficazísima a la brillante campaña del Sr. Castelar, que en la cuestión del Virginius logró evitar dos guerras a nuestra patria.

Después del 3 de Enero, habiendo podido optar a holgadas posiciones, prefirió volver a la prensa, y hace diez años venía siendo redactor, y de los más laboriosos e inteligentes, de nuestro ilustrado colega El Globo.

Caballeroso y siempre digno, nunca le vimos ceder a los reproches ni a la exageración apasionada; propendía a la benevolencia, y el odio fué siempre ajeno a su espíritu.

El Sr. Castelar, en cuya familia y casa ocupaba el puesto preferente propio de tan paternal cariño, ha recibido con esta tristísima pérdida una de las más grandes e inconsolables aficciones de su vida. El que conocía mejor que nadie las virtudes y merecimientos de nuestro buen amigo, es quien llora con más amargura tan temprana muerte.

Dios acoja en su seno la hermosa alma de nuestro malegrado compañero y envíe piadoso la resignación que mitigue el dolor del Sr. Castelar y de toda su desolada familia.

Crónica de Madrid.

SS. AA. la condesa de Paris y el príncipe de Portugal, han dejado una importante suma para gratificación de la servidumbre.

Anoche se reunió en el Circulo de la Unión Mercantil el gremio de camineros, acordando estar un todo conforme con el acuerdo tomado por este centro en la cuestión del gas.

Anoche a última hora comunicaron al juez de guardia que en la calle de Mira el Río Alta, núm. 5, piso segundo, habían tenido una cuestión dos individuos, resultando uno de ellos con una grave herida en el costado.

El agresor se dió a la fuga y no ha sido habido. El juzgado se constituyó enseguida en el lugar del suceso.

Por telegrama tuvo noticias la empresa del teatro de la Comedia que hoy salen de Génova con dirección a esta corte la compañía de opereta italiana que ha de actuar en dicho coliseo en la temporada de primavera.

La inauguración tendrá efecto el 14 de Marzo.

El sábado se verificará en el teatro de la Zarzuela el primer concierto de los tres que han de verificarse y en los que tomará parte la célebre diva Adelina Patti.

Dos jóvenes riñeron en la carretera de Extremadura, y al tratar de separarlos otro que por allí pasaba, recibió dos heridas graves en la cabeza, causadas por uno de los contendientes que se dió a la fuga.

El compañero del fugado fué detenido, y el herido conducido a la Casa de Socorro, siendo trasladado al Hospital provincial.

La policía detuvo ayer tarde en el Salón del Prado a los tomadores conocidos por el apodo de el Pablo Buquer, el Sacristán, el Abuelo, el Primo, el Yerma, el Moreno y el Remellado.

Todos fueron conducidos a buen resguardo.

Los vigilantes de las alcantarillas notaron que desde la tienda número 22 de la calle de Mesonero Romanos habían practicado un escape, y una vez abierta la tienda en cuestión encontró el juzgado en ella dos escalas de cuerda y cuatro sillas rotas.

El inquilino del cuarto ha desaparecido.

Academia de Bellas Artes.

Bajo la presidencia del Sr. Madrazo (D. F.) se reunió anoche esta real Academia.

Después de aprobada el acta de la anterior, el señor Avales dió lectura de una comunicación del Sr. ministro de Hacienda, pidiendo que la Academia emita informe sobre una variación que debe introducirse en la fachada occidental del régio coliseo, propuesto por el arquitecto director de las obras. Pasó a la sección de arquitectura.

De otra comunicación del Sr. director de Instrucción pública, aprobando los proyectos de obras complementarias de instalación de pararrayos, bocas de riego para el servicio contra incendios, y arreglo de la biblioteca y archivo en el edificio Academia, que fué oída con satisfacción por los señores académicos.

De otro oficio de la misma dirección dando cuenta del oficio enviado por la misma al Sr. presidente de la provincial de monumentos de Teragona, aprobando el presupuesto de adicional de las obras que se consideran urgentes en el ex-monasterio de Santas Creus, que importa 4300 pesetas.

La Academia se ocupó luego de asuntos administrativos, acordándose por último nombrar académicos correspondientes de Málaga y Valladolid respectivamente, a los Sres. marqués de la Paniega y D. Ceszar Alba, levantándose la sesión.

Según El Siglo Médico, han cedido notablemente en intensidad y frecuencia los afectos inflamatorios agudos de los órganos respiratorios; continúan presentándose en crecido número los catarros bronquiales y laringo-bronquiales, las amigdalitis simples y parenquimatosas, las fiebres catarrales y los reumatismos agudos o subagudos. Las neuralgias faciales y cefálicas también son frecuentes y los cólicos espasmodicos intestinales, así como los hepáticos en los suje-

tos predispuestos. Las erupciones cutáneas y en los niños las anginas diftéricas continúan siendo muy numerosas.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

Los partes de anoche.

LONDRES 8.

El Times confirma hoy que el gobierno inglés presentará los nuevos presupuestos con notables reducciones en los gastos.

Añade que el crédito destinado al ejército de ocupación de Egipto que estaba calculado para un efectivo de 17.500 hombres, ha sido reducido para solo 8.000 hombres.

El Daily News, añade, que Wolf propone que se fije la frontera egipcia en Wadiha.

En vista de esto parece abandonado el proyecto de recuperar a Dongola.

PARIS 8.

El tribunal de Villafranca ha condenado a Soubrie, uno de los agitadores de Decazeville, a cuatro meses de cárcel.

BUCHARETS 8.

A consecuencia de la votación del Senado contra el proyecto del gobierno relativo a los derechos de sucesión, se juzga inminente la crisis ministerial.

LONDRES 8.

En un meeting celebrado ayer en Manchester asistieron 4.000 obreros socialistas, aprobándose varias resoluciones encaminadas a la organización del trabajo y al desarrollo de las obras públicas para facilitar ocupación a los braceros.

No hubo ningún desórden.

BERLIN 8.

El emperador Guillermo sigue bastante más aliviado de su indisposición, habiendo recibido ayer al ministro Puttkamer.

Toda la familia real comió ayer en el palacio del emperador.

Vapores correos.—Algaraz en Versalles.—Huelga en Nueva York.—Un incendio.—Los rebeldes birmanos.

PUERTO-RÍCO 7.

El vapor correo Veracruz ha salido de este puerto para el de la Habana sin novedad.

PORT SAID 8.

El vapor correo Isla de Luzón ha salido hoy para Aden sin novedad.

LONDRES 8.

Al meeting que celebraron ayer los socialistas en uno de los barrios del Norte de Londres, asistieron algunos centenares de personas, reinando el mayor orden.

Los discursos pronunciados fueron muy violentos.

PARIS 8.

Continúa la tranquilidad en Decazeville.

El diputado socialista Basly, que se halla alentando a los agitadores, ha perdido mucho prestigio entre los obreros, en vista de que su conducta no ha dado ningún resultado práctico.

Así se explica que muchos trabajadores que no han querido renunciar al trabajo, no quieran ni siquiera asistir a las reuniones que convoca el diputado socialista.

PARIS 8.

Ayer se promovió tal algazara en Versalles con motivo de una conferencia dada allí por Luisa Michel, que la policía se vió obligada a intervenir para proteger a la oradora objeto de demostraciones bastante violentas por una parte del auditorio.

BERLIN 8.

Cámara prusiana de diputados. Comienza la discusión sobre el presupuesto de cultos.

El Sr. Windthorst declara que en vista de la presentación del nuevo proyecto eclesiástico, renuncia a manifestar los temores que le inspiraba la suerte de los católicos alemanes.

NEW YORK 8.

Ha surgido una huelga de maquinistas y obreros en el ferro-carril del Sudoeste.

El tráfico se ha interrumpido por completo en dicha línea por falta de empleados.

NEW YORK 8.

Ha estallado un horroroso incendio en los Docks de City-Jersey (Estados Unidos).

Las pérdidas causadas por este siniestro pasan de 500.000 pesos fuertes.

LONDRES 9.

Un despacho de Kangoon dice que la guarnición inglesa de Yemethen está cercada por 9.000 rebeldes birmanos.

El general Prendergast, que manda el ejército expedicionario inglés, marcha en socorro de los sitiados; pero encuentra grandes dificultades en el camino.

Se espera una acción importante en las inmediaciones de Yemethen.

Otra columna saldrá de un momento a otro de Mandalay con objeto de auxiliar aquella ciudad sitiada, cuya situación es bastante crítica.

A última hora.

Ha llegado a Barcelona el ex-gobernador de Yap, Sr. Capriles.

Un periódico de la capital del Principado, La Publicidad, insertaba esta noticia en el número recibido ayer en Madrid, y que por casualidad sin duda no visitó, según costumbre, nuestra redacción.

La cosa era tan inesperada, que toda la prensa de la noche publicó con sorpresa el suelto del diario barcelonés, el cual añade en el número que recibimos hoy:

«Ayer pasaron a estrechar la mano del valiente y pundonoroso Capriles todos los oficiales de la armada que se hallan en nuestro puerto.

También le visitaron muchos paisanos.

El Santo Domingo saldrá hoy o mañana para Cádiz.»

D. Enrique Capriles está arrestado a bordo del vapor correo Santo Domingo, y en él permanecerá hasta después de su llegada a Cádiz.

Ignoramos el objeto de su envío a la Península; pero dados los antecedentes de aquel oficial pundonoroso y el desacierto con que las autoridades del Archipiélago filipino dirigieron la expedición a Yap, y la multitud de errores cometidos por unos y otros en aquel asunto, con el que los conservadores dieron motivo al conflicto hispano-germánico, nosotros que siempre opinamos que la marina había cumplido con su deber, y por lo tanto que un individuo de ella tan

distinguido como el Sr. Capriles no faltaría al suyo, nos inclinamos a creer que muy pronto, con su llegada a Cádiz, habrá terminado para él de una manera honrosa toda esa cuestión en que la suerte le designó papel tan principal.

A propósito de la dimisión del Sr. Arenillas, de que tanto se ha hablado estos días, El Liberal, que debe estar bien informado, dice esta mañana lo siguiente:

«Acordado por el Gobierno el nombramiento del Sr. Alcalá del Olmo, creyóse generalmente que esta designación era natural consecuencia de la renuncia presentada por el Sr. Arenillas del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas, para que fué nombrado por el último Gabinete conservador, que en paz descansase.

Así es que al saberse ayer que la reina había firmado el decreto separando de aquél puesto al Sr. Arenillas, produjo la noticia alguna sorpresa y hasta no faltó alguno—conservador, por supuesto—que calificase el hecho con bastante dureza. atribuyendo al Gobierno, a la vez que afán immoderado de cargos vacantes, falta absoluta de cortesía para con aquellos de sus amigos, que ni en disparos de cañón, oyen la voz del deber político, cuando se les advierte la necesidad de renunciar el sueldo.

Pues bien; preciso es, ya que nadie lo ha hecho, que salgamos a la defensa del Gobierno en este caso concreto, suceso, en verdad, tan inusitado como el acto de reparación que relativamente al Sr. Arenillas, aparece hoy en el periódico oficial.

Hace ya algunos días recibió el Sr. Arenillas una atenta carta, suscrita—a lo que creemos—por el subsecretario de la Presidencia Sr. Cañamaque, en que se le invitaba a dimitir la fiscalía del Tribunal de Cuentas, dándole para ello las explicaciones de atención que son de rubrica en casos idénticos.

El Sr. Arenillas en vez de dimitir—que era lo consiguiente—se echó la carta en el bolsillo, fué acto continuo en busca de un importantísimo personaje del partido conservador, le dió cuenta del suceso y recibió el siguiente consejo: «Hágase V. el desentendido, deje que corra el tiempo ya que está próximo el periodo electoral, y cuando este llegue, ya se guardarán muy bien de quitar a V. el cargo que desempeña.»

El Sr. Arenillas lo necesitó oír más; siguió al pie de la letra el consejo y dió la llamada por respuesta a la atenta carta del subsecretario de la Presidencia.

Pero el Sr. Sagasta se comió la partida—como vulgarmente se dice—y viéndolo que el Sr. Arenillas no se sentía capaz de dimitir, decidió dimitirle sin más forma de proceso y sin aguardar la esperada respuesta del ya ex-fiscal del Tribunal de Cuentas.

El decreto disolviendo las Cortes, que hoy publica la Gaceta, dará tranquilidad por unos cuantos días a otros varios conservadores que se hallan en condiciones análogas a las que tenía el Sr. Arenillas; pero es de tener en cuenta el ejemplo y lo corto del periodo electoral.

Con que bueno será que se dispongan a dimitir los conservadores dimitibles.»

La reunión de los demócratas progresistas celebrada ayer tarde en el Circulo del partido, puede ser considerada como el epilogo de las tentativas hechas para lograr la coalición republicana con tan buen deseo, pero con tan escaso éxito, perseguida por los señores Castelar y Figuerola.

Las intransigencias del Sr. Pi y Margall la hicieron imposible, y las fracciones republicanas obrarán con entera independencia y cada una por cuenta propia en la próxima contienda electoral.

Los demócratas progresistas se reúnen nuevamente esta tarde al objeto de designar los distritos y candidatos y señalar las provincias donde haya de hacerse su propaganda, así como los individuos de la junta que habrán de encargarse de ella.

Noticia de actualidad que publica El Imparcial de esta mañana y con la que terminamos estas notas:

«No están terminadas de un modo definitivo las candidaturas ministeriales, pues falta aún la designación de las de seis o siete provincias.

Hasta ahora son cuarenta y dos los distritos donde luchan dos adictos cuyas diferencias no ha sido posible conciliar.

El Gobierno ha adoptado como regla general para estos casos la declaración de que verá con igual gusto el triunfo de cualquiera de los dos adictos que luchan, y de que por ninguno de ellos expresará predilección o simpatía.

Dentro de cuatro o seis días se cree que estarán ya completas las listas de los candidatos ministeriales.»

Estado del tiempo

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli: 7 de la mañana 10 grados centígrado sobre cero. 12 idem id. 16 id. id. sobre 0. 5 id. tarde, 14 id. id. La temperatura más baja durante la noche anterior, 8 grados sobre 0. El Barómetro indica lluvia.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 8 DE MARZO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PRC., FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PRC. It lists various financial instruments and their prices, including 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, 4 p. 100 ext. con, Id. tit. pequeños, 3 por 100 ext. cont., 4 por 100 ext. cont., Carret. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Ob. de Ad. de Cub., Bill. hip. de Cuba, 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba, Id. tit. pequeños, 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba, Anualid de Cuba, Bill de P. Rico, Sisas A. de Madrid, Ob. munic de id., Ob. Erlanger de id., Cédulas del Banco, hipot. al 6 p. 100, Id. al 5 p. 100, VAL. COMERC., Acc. B. de España, Id. B. Hipotecario, Id. B. de Castilla, Id. Tranvia E. y M.

Paris, a ocho días vista, 4,85. Londres, a 90 días fecha, 46,40.

